

GERENTE:
Joaquín Jover Solbes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE

Redacción y Administración:
Plaza de San Gregorio, 11, 2.º
Teléfono 575 M.

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR:
Melitón Quirós Martín

Número suelto, 10 cént.

Precios de Suscripción:

Madrid, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6 "



Año I

Madrid, 28 de junio de 1923

Núm. 9

La semana de las responsabilidades

El impunismo ciervista.—Nuevos estragos del suplicatorio en las filas conservador

Lo teníamos descontado; es más, por adelantado, sin temor a equivocarnos, dijimos que el Sr. Maestre, al intervenir en la discusión del suplicatorio, tenía bien definida su posición: ser impunista por encima de todo, y sobre todo.

Su identificación con Cierva, la personificación en éste en su grado máximo de las responsabilidades del Gabinete Maura, le imponían forzosamente romper lanzas por la impunidad.

Otra cosa, hubiera sido sobreponer los ideales patrióticos, los supremos intereses de España, a los mezquinos de personas y banderías feudales, características evidentes de la política ciervista: testigo, Murcia, con sus organizaciones políticas, y testigo la actuación de Cierva en los Ministerios. No fué, por tanto, novedad ciervista que ha desempeñado.

ta que su representante en el Senado consumiese su turno para defender intereses personales, que pugnan con los supremos de la Patria.

El interés de ésta se condensa en los actuales momentos, culminantes en la Historia de España y decisivos para el resurgimiento nacional, en imponer la sanción tremenda a que se han hecho acreedores los responsables de sus desastres; y el interés del ciervismo se condensa en que los mandatarios del Poder lo usufructúen a mansalva, y encuentren en su investidura representativa de un pueblo honrado, noble y ávido de justicia, un salvoconducto de impunidad.

La inmunidad parlamentaria no es una patente de corso para navegar por los mares de la representación nacional y desespeño de altísimas funciones públicas para cometer impunemente desafueros contra aquellos mismos que les conceden su representación, para entronizar la justicia, la libertad y el derecho.

Contrastó con esta pequeñez de miras del Sr. Maestre la altura de idealismo expuesto por el Sr. Núñez de Arce al contestar al impunismo moribundo del senador ciervista con las luminosas aportaciones jurídicas expuestas por el joven senador. Hacía éste su debut senatorial, y a la fortuna que le alcanzó por la suprema importancia nacional del debate, es justicia añadir la que sus envidiables condiciones personales aportaron a su intervención sobria, patriótica y contundente.

La concesión del suplicatorio es un deber ineludible, un imperativo de la justicia, es cuestión de vida o muerte para la dignidad del Senado.

Este era el ambiente en la Cámara

cuando intervino el Sr. Burgos y Mazo, para pedir, con elocuencia patriótica y sinceridad ciudadana, la concesión del suplicatorio.

Rudo, muy rudo, fué el golpe que el Sr. Bergamín asestó en la sesión anterior a la mancomunidad conservadora. Quedó tan malparada, que pasó a verdad inconcusa la declaración del ex ministro de Hacienda de que no existía ya partido conservador. El ideario de éste, del tradicional de Cánovas del Castillo, fué el argumento Aquiles del Sr. Bergamín en materia de suplicatorios. Por si esto, con ser tanto, por serlo todo, no fuera bastante, el señor Burgos Mazo insistió enérgicamente en este punto, nervio del asunto. Cuantos en pugna con las ideas del señor Bergamín y del Sr. Burgos Mazo, con marchamo conservador, pretendían esudar con más o menos franqueza programas impunistas, no podrán eludir las responsabilidades que, como nube preñada de sanciones, se cierne sobre sus conglomerados de tertulia y caciquerías de política añeja, proscrita ya para siempre del ideario precursor de la regeneración de España.

El Gabinete que aceptó la herencia del Gabinete Maura, a juzgar por la luz que proyecta la discusión del suplicatorio Berenguer, no resulta ser la encarnación de los ideales tradicionales del programa conservador español, sino la de un impunismo proscrito virilmente de la vida pública de España.

No presumimos de profetas; pero no se necesita serlo para prever que la yernocracia hará mañana dar un tercer golpe contundente a aquel Gabinete con la elocuencia cáustica del Sr. Sánchez de Toza.

Don Manuel Portela, gobernador civil de Barcelona

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona D. Manuel Portela. No sabemos si felicitarle o compadecerle; pero desde luego felicitamos a Barcelona.

El Sr. Portela va a la ciudad condal con optimismo. Así tuvimos el gusto de oírle decir ayer tarde. Esto ya es mucho; porque el Gobierno civil de Barcelona no puede dar optimismo en estos momentos, sino a quien esté seguro de sí mismo.

Los elementos catalanes de diversos grupos políticos, con quienes hemos hablado, consideran esta designación como

uno de los pocos aciertos del Gobierno en su relación con Barcelona.

Precisa tan sólo que nuestros gobernantes le rodeen de los prestigios indispensables a su función para que en el fracaso o en el desacierto pueda exigírseles responsabilidad.

Positivamente es el Sr. Portela, uno de los hombre que más conocen la vida barcelonesa y su pasada gestión al frente de aquel Gobierno civil, le acredita capacidad y solvencia de mando, cosas ambas que no han aparecido en la mayoría de sus predecesores.

El espíritu abierto y liberal del señor Portela es ya, sin duda, nota simpática para los obreros catalanes, y su sentido de equilibrio y justicia se hará sentir rápidamente en la ciudad condal hoy desamparada de todo poder.

En cuanto al peligro de las «facturaciones políticas», es de creer haya dado fin con la del Sr. Barber.

Los «determinados elementos» que allí actúan saben de antemano que quien ahora ostenta el mando de la revuelta insular, no es un diputado modesto sin arraigo ni prestigio sólido, sino un gobernante apto, enérgico y solvente, que ni tolerará intrusiones ajenas ni tomará el tren en la estación de Atocha sin recabar previamente todos los respetos y preeminencias que merecen su cargo, y la ciudad que, ante su llegada, abre de par en par a la esperanza, el corazón tanto tiempo herido por abandonos e injusticias.

Que Dios ilumine al optimista viajero, cuyo éxito deseamos, no tanto por él como por el bien y la prosperidad de Barcelona.

El nombramiento del Sr. Portela y los parlamentarios catalanes

En los pasillos del Congreso constituyó nota saliente entre los políticos el nombramiento del Sr. Portela para el Gobierno civil de Barcelona.

Interrogados algunos diputados, dijeron:

El Sr. Lerroux: Creo que los obreros le recibirán bien, aunque sólo sea por contraposición al capitán general.

Marcelino Domingo: El Sr. Portela es hombre enérgico y tiene talento. Pero me temo sea una víctima más, y haga triste papel, por las ingerencias de otras autoridades en los problemas planteados.

El Sr. Recaséns, y otro diputado regionalista, cuyo nombre desconocemos, calificaban de gran acierto la designación del Sr. Portela.

El ex gobernador Sr. Barber manifestó que el Sr. Portela realizaría una gran labor, si el Gobierno le amparaba plenamente, no tolerando en su actuación ingerencias extrañas.

Todos reconocen en él condiciones y capacidad; pero todos apuntan el peligro de otros elementos, que hasta ahora han venido actuando en la capital catalana, con mengua de la soberanía del Poder civil.

Creemos que el nuevo gobernador no puede quejarse de los juicios que produce, y sentiríamos que, como su antecesor, se resignara a volver herido de la misma herida, porque eso sería el definitivo hundimiento de la dignidad y de la autoridad del Gobierno.

EN MADRID Y PROVINCIAS

Patrones y obreros

De autobuses.—El alcalde interviene

El Sr. Ruiz Jiménez, no con el carácter de presidente de la Junta local de Reformas Sociales, puesto que fué rechazada su mediación, sino con el de alcalde, por tratarse de un servicio municipal, va a intervenir en el conflicto de los autobuses.

A dicho efecto ha citado para la mañana de hoy a Empresa y a empleados.

Estado del conflicto

Ayer, según datos facilitados por la Empresa, prestaron servicio 22 coches; 20 en el interior de Madrid y dos al campamento de Carabanchel y a Cuatro Vientos.

ALMERIA.—La huelga general ha terminado, recobrando la ciudad su habitual aspecto, y siendo puestos en libertad todos los detenidos.

BILBAO.—Ha empeorado la situación de la huelga de los obreros de Altos Hornos.

Los obreros han adoptado nuevos acuerdos, entre los cuales figuran la disminución de la jornada de trabajo y el nombramiento de una Comisión de huelga, que no parlamentará con la Empresa mientras ésta no la llame.

Los huelguistas de la Compañía industrial Babel y Nervión han rechazado la proposición de la Empresa de admitir a todos los obreros, excepto al encargado que originó el conflicto.

La Empresa Labakur ha rechazado unas peticiones de mejoras formuladas por sus operarios.

Los obreros de la Compañía de Comercio, ramo de la construcción, han pedido a la Empresa un aumento en sus jornales.

CORDOBA.—Ha terminado la huelga de los obreros agrícolas de Almodóvar del Río.

La Guardia civil ha regresado a sus puestos.

MALAGA.—Los pescadores no han aceptado las bases de arreglo presentadas por las Pesqueras Malagueñas.

Los obreros de Almadén, a Palacio

Hoy, a las once y media, irán a Palacio, para ser recibidos en audiencia por S. M. el Rey, la Comisión de la Federación Local Obrera de mineros de Almadén, y los «modorros», presididos por el doctor Fernández Aldama.

Al general Berenguer le van saliendo partidarios, y periódicos que en un principio hicieron campaña en favor del suplicatorio, enmudecen ahora. En el Parlamento, las oposiciones no aprietan, y el pueblo empieza a escamarse. ¿Qué pasa?

Villa y Concejo

La sesión de ayer

Dió principio a las once y cuarto bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez. Al someterse a aprobación el acta de la sesión anterior, el Sr. Navarro Enciso promueve de nuevo la cuestión de los tenientes de alcaldes en relación con los tenientes de alcaldes en relación con en la vía pública.

Intervienen en esta discusión los Sres. Colom Cardany y Alvarez Arranz, que determinan la improcedencia de las manifestaciones hechas en la sesión anterior por el Sr. Martín, quien replica que si las hizo fué mirando por el distrito de la Universidad, de que es teniente de alcalde.

Después de rectificar el Sr. Colom Cardany, el alcalde significa no hubo censura por parte del Sr. Martín, quien se limitó a poner de manifiesto algunas deficiencias del servicio de Limpiezas.

El Sr. Martínez Reus conviene en no haberse censurado al alcalde por el Sr. Martín añadiendo que en el caso de haberlo hecho le hubieran demandado su dimisión.

El Sr. Saborit se ocupa de otra cuestión, referente a la Junta municipal de Primera enseñanza.

Aprobada el acta de la anterior, y a petición del Sr. Ruiz Jiménez, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal Sr. Cernuda.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la aprobación de pliegos de condiciones y celebración de subasta para construir pavimentos de pórfido diabásico en las vías públicas del Interior, Bisanche, Extrarradio de esta capital hasta el 31 de marzo de 1927, y determinando una gratificación de 3 por 100 sobre las cubriciones de obras que dirijan hasta dicho año.

Los Sres. Cordero y Martínez Reus combaten la gratificación aludida, que defienden los Sres. López Baeza, Sáinz de los Terreros y De Miguel.

Se aprueba el dictamen desglosando

Hay muchos políticos empeñados en salvar al general Berenguer. Estos políticos hacen el efecto del portugués del cuento, que gritaba desde el fondo del pozo y con el agua al cuello: «Si me sacas, te perdono la vida.» Porque, ¿quién les salvará a ellos de la acción de justicia que el pueblo reclama?

la parte referente a las gratificaciones, que se estudiará con todo detenimiento, para su perfecta aplicación.

Se discute también otra propuesta proponiendo la designación de una Comisión de personal técnico que asista al Congreso de Urbanización e Higiene Social de Strasbourg, y se autoriza al alcalde para nombrar dos concejales que formasen parte de ella, determinando algunos concejales no ser necesario vaya ninguno de éstos.

Tras una discusión movidita en la que se hace referencia a la asistencia de los ediles y técnicos a varios congresos al someter a votación este particular se echa de ver que no hay bastante número de concejales para votar.

Se acuerda pasen a estudio de las Comisiones correspondientes varias proposiciones de los Sres. Muro, Marcos, De Miguel y García Cortés, y el alcalde declara terminada la sesión a las dos y veinte de la tarde.

Noticias municipales

El teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. García Cortés ha ordenado a los inspectores y guardias del distrito que exijan a los vendedores ambulantes de pescado que exhiban certificado del Laboratorio municipal de que la mercancía que expenden está en perfecto estado para la salubridad pública.

Ha mandado, además tomar otras medidas relacionadas con las subsistencias y su posible y peligrosa alteración por el calor.

En favor de los carteros

Para cumplimentar la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 del

actual, el alcalde ha dispuesto que por los tenientes de alcalde se requiera a todos los propietarios de fincas que carezcan de los servicios necesarios para facilitar el reparto de la correspondencia, concediéndoles el plazo de un mes para que doten a las fincas de los medios necesarios, tales como timbres, buzones o casilleros, e invitando a las Asociaciones de propietarios para que contribuyan al resultado que se persigue.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista 200, BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, el Director convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 1 de agosto próximo, después de terminada la extraordinaria convocada para la misma fecha, con el siguiente orden del día:

Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio que termina el 30 de junio de 1923.

Fijación del dividendo definitivo para el ejercicio 1922-1923.

Elección de cinco directores en sustitución de los Sres. D. Miguel Monseñat, D. Celedonio V. Pereda, D. José Bayona, D. Manuel B. Goñi y D. Jorge A. Santamarina, salientes por haber expirado su mandato.

Elección de dos síndicos y dos suplentes de síndicos, y

Confirmación o reemplazo por un año de D. Mariano Ustariz que sustituyó a D. Fernando García.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 10 de agosto entrante para que ella tenga lugar, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren.

Buenos Aires, 25 de junio de 1923.

Según previene el artículo 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el extranjero podrán hacer representar en la Asamblea, depositando sus accionistas o los títulos justificativos de la propiedad de las mismas, en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

DE TOROS

Apoderamientos

De la representación del buen torero valenciano Manuel Martínez, se ha encargado el conocido aficionado D. Manuel Pesquera, domiciliado en la calle de San Hermenegildo, 18 y 20.

El valiente novillero Vicente Aparicio ha conferido poderes para que le represente, al inteligente aficionado don Mariano M. Peinado, con domicilio en la calle de Gaztambide, número 27, donde pueden dirigirse las Empresas que deseen contratarle.

Don Carlos Pinar, conocido e inteligente aficionado que vive en la calle de Hortaleza número 76 se ha encargado de representar al elegante novillero Antonio Llamas.

Contratos grandes y chicos

El matador de toros Rodolfo Gaona ha sido ajustado por la Empresa de Lisboa para el día 22 de julio.

La cuadrilla juvenil madrileña de la que son jefes Ignacio Alonso «Morenito» y Ricardo González, tienen hasta la fecha de las siguientes corridas contratadas: agosto, 16, Pinto; septiembre, 8, San Sebastián de los Reyes; 9, Navalcarnero y 16 Fuenlabrada.

Pedro Pouly tiene firmadas para el mes de julio las corridas que siguen el 1 en Nimes; 8, Palma de Mallorca, y 22 y 29, Barcelona.

Giraltillo

FIRMA REGIA

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Manuel Llamas y Alonso cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de Caballería, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Modesto Vázquez Santos y D. José Bravo y Villasante, pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Francisco Sánchez Ortega del mando de la segunda brigada de Infantería de la undécima división.

Nombrando general de la octava división al general de división D. Emilio Barrera y Luyando.

Idem general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada D. Carlos Gómez y Alberti, que actualmente manda la tercera brigada de la misma división.

Idem general de la tercera brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada D. Federico Araoz y Noya.

Idem inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil, al general de brigada D. Narciso Porta y Ascanio.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Emilio Fernández y Pérez.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Silverio Martínez Raposo y Real.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Estado Mayor D. Víctor Martín García, y a mandar el regimiento de Cazadores, 14 de Caballería, al coronel D. Angel Dolla Lahoz.

Idem a los coroneles de Infantería don Alfredo López Garrido, a mandar la zona de Toledo; D. Arturo Casatodos Moreno, la de Badajoz; D. Enrique Ovilo Castelo, la de Cáceres, y al teniente coronel D. Adolfo García Cantón, el batallón de Cazadores de Las Navas.

Idem a los coroneles de Artillería D. Julio Seruina y Lillo, marqués de la Puebla de Obando, a mandar el segundo regimiento de Artillería pesada; don Francisco San Juan y Casasola, el 12 regimiento de Artillería pesada; D. Prudencio de la Figuera y Lezcano, al décimo de igual denominación, a D. Manuel Junquera y Guerra, el 15 de Artillería ligera, y al teniente coronel don Ricardo Escuin y Lois, el mando de la Comandancia de Artillería de Algeciras.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Pedro de Vaca y Guzmán a mandar la Comandancia de Cuenca, y D. Manuel Tejido Jimeno, la de Santander.

Confiriendo el cargo de interventor militar de Melilla al interventor de distrito D. Francisco Talla Taboada.

Concediendo la cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernan-

do, con la pensión anual de 1.500 pesetas, transmisibles a sus herederos, al teniente de Artillería, fallecido, D. Diego Flomestá Moya, por su heroico comportamiento en la defensa de la posición de Abarrán (Melilla) el 1 de junio de 1921.

Concediendo el empleo superior inmediato a los tenientes de Infantería D. Miguel Rodrigo Martínez y D. Rafael Montero Bosch, por sus méritos en campaña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Salvador González; la gran cruz del Mérito Militar, al general de brigada honorario D. Perfecto Valdés, y a don Miguel Solano González, alcalde de Guadalajara; la de segunda clase del Mérito Militar, al comandante de Estado Mayor don José Aymat; la Medalla Militar, al del mismo empleo y Cuerpo, D. Abelardo Amil, y cuatro cruces y tres menciones honoríficas sencillas a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de ley referente al nuevo Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo los beneficios de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918, a las familias de los jefes, oficiales y tropa fallecidos en Aydir (Alhucemas) durante su cautiverio.

Modificando el artículo 24 del Real decreto de 28 de marzo último, que establece y regula el reclutamiento de voluntarios para el Ejército de Africa.

Autorizando la adquisición por concurso, con arreglo a las bases aprobadas, de los terrenos necesarios para la construcción de un cuartel en la plaza de Cádiz.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón, soldado del regimiento de Mahón, Leandro Doval Gil.

MARINA.—Modificando el Reglamento de Vigías de Semáforos de la Armada.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Alfonso Danvila y Barguero.

Propuesta de ascenso del capitán de fragata D. Luis Rodríguez Castro, y capitán de corbeta D. Juan Romero Araoz.

Idem del capitán de fragata D. José María Moreno Eliza y capitán de corbeta D. Luis García Caveda.

Idem para el mando de la provincia marítima de Málaga, a favor del capitán de navío D. José María Moreno y Eliza.

Idem para el mando de la provincia marítima de Pontevedra a favor del capitán de fragata D. José Blein y Llinás.

Idem para el mando de la base naval de Cádiz, a favor del capitán de navío D. Juan Cervera y Valderrama.

Anunciarse en EL NOTICIERO es encontrar grandes aumentos en la venta

¡Estreñido, sálvate!

tomando las

Píldoras Zehcuas

puramente vegetales

contra el estreñimiento habitual y sus consecuencias.

El mejor Laxante.

El más cómodo y económico.

Las Píldoras Zehcuas reeducan las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitúe a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antibiliosas y depurativas.

Caja pequeña con 6 dosis, 0,40 ptas. - Grande con 30, 1,50 ptas.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Laboratorio: Mallorca, 319. - BARCELONA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un discurso de monsieur Poincaré

La cuestión de Oriente.—Noticias varias

PARIS 27.—Las Asociaciones de la Prensa extranjera han dado hoy un almuerzo en honor del Sr. Millerand.

El presidente de dichas Asociaciones, al pronunciar sus brindis, afirmó que los representantes de la Prensa extranjera se hacen cargo de los enormes esfuerzos realizados por Francia para reparar las ruinas que le causó la guerra y recuperar el lugar que antes ocupara entre las naciones industriales.

El Sr. Millerand, en su contestación, dijo:

«Cuando después de perder tres años en vanas negociaciones Francia y Bélgica decidieron modificar el procedimiento seguido hasta entonces y aplicar lo coercitivo donde fracasara la persuasión, ¿creéis que para comprender los móviles en que se inspiraba esa decisión, era indispensable suponerle propósitos inconfesables? De ningún modo, puesto que hay que admitir que lo mismo que un individuo, un pueblo quiera que se le pague lo que se le debe y que no le guste el papel dominadores, burladores y contenido.

Los corresponsales extranjeros saben muy bien cuán ajenos somos a todo sentimiento de odio e idea de venganza, y nosotros sabemos que podemos contar con vuestra ayuda para conseguir que se nos conozca y se nos comprenda mejor.

No olvidemos que la causa por que lucharon y vencieron los aliados no era tan sólo suya, sino que con ellos y por ellos, quienes vencieron fueron un determinado concepto del mundo y un mundo de particular civilización.

Seguimos siendo fieles a ese concepto, y a esa civilización, y no hemos dejado de amar lo que amaron nuestros muertos ni de odiar lo que ellos odiaban.

Decid a vuestros compatriotas que ni la prosperidad ni la paz del mundo tienen nada que temer de la Francia republicana, la cual considera que la peor desgracia para ella estaría en que no fuesen bien comprendidos los nobles sentimientos que abriga y los elevados ideales que la inspiran.»

La cuestión de Oriente

Trabajos del Comité político.—Optimismo de la Delegación turca

LAUSANA 26.—El Comité político de la Conferencia ha ultimado ya la capitulación general de los artículos del proyecto de Tratado aceptados hasta la fecha por las partes litigantes.

Bulgaria acepta el Convenio anejo, referente a la desmilitarización de la frontera de la Maritza; pero rechaza los artículos adicionales concernientes al acceso económico al mar Egeo, por estimar están en oposición con las promesas del Tratado de Neuilly.

Quedaron registrados el acuerdo angloturco referente a Mossul, y el franco-turco de Angora, muy especialmente en la parte que fija las fronteras.

Turquía acepta la inclusión de Bélgica y Portugal en el Convenio comercial; pero se niega a que sean incluidas en el mismo Polonia y Checoslovaquia. Sin embargo, y a instancias de los aliados, consienten los turcos en concertar con Checoslovaquia un Convenio especial acerca de los establecimientos extranjeros en Turquía.

La Delegación turca se muestra optimista respecto a la situación de las tres cuestiones que quedan por resolver.

Los aliados en el Ruhr

Los franceses se incautan de una sucursal del Banco Nacional Alemán.—El sabotaje ferroviario.—Movimiento de víveres.—Un capitán y un sargento, muertos por un centinela

BERLIN 27.—De Muehleif comunican que los franceses se han apoderado en la sucursal del Banco Nacional

de Alemania de 8.000 millones de marcos.

Según noticias recibidas de Essen, han sido ocupados por las fuerzas francobelgas los almacenes de carbón de la Casa Krupp.

No se registraron incidentes.

DUSSELDORF 27.—Esta mañana ha estallado una bomba en el departamento de equipajes de la estación de Wiesbaden; resultaron heridos dos alemanes.

DORTMUND 27.—Quinientos treinta y cinco vagones de víveres entraron ayer en los territorios ocupados.

Ha aumentado considerablemente el número de súbditos alemanes que utilizan los trenes franceses.

Una circular de las Cámaras de Comercio de Essen y de Dortmund, que fué encontrada en las fábricas Phoenix, ocupadas ayer, hace resaltar que el uso de los trenes administrados por los francobelgas de parte de los alemanes causa un grave perjuicio a la política alemana.

BERLIN 27.—Un centinela francés, en Herne, ha dado muerte a un capitán y un sargento franceses, disparando sobre ellos al no detenerse a la voz de alto.

Sangrienta colisión entre comunistas y nacionalistas.—Nueve muertos y doce heridos

PARIS 27.—Según comunican de Eisleben (Sajonia) se ha producido una sangrienta colisión entre comunistas y nacionalistas, de la que resultaron nueve muertos y doce heridos.

Noticias varias

La opinión de Poincaré

PARIS 27.—Recibido el diputado por los Bajos Pirineos, Sr. Ibarnegaray, por el presidente del Consejo, manifestó a éste, que, a juicio suyo, para conjurar la crisis vinícola francesa, no sólo no bastaría con prohibir la importación de los vinos españoles, pues ésta representa escasamente un millón de ectolitros, sino que semejante medida, lejos de ser benéfica, acarrearía graves inconvenientes, toda vez que a España le asistiría en tal caso el derecho de restablecer los Aranceles anteriores al vigente Convenio comercial con Francia, aranceles que resultaban prohibitivos para la mayoría de las manufacturas francesas.

Nuestro intercambio nacional con España—añadió el diputado—es de gran importancia, y exportamos a ese país por más de 900 millones anuales.

Es, pues ésta una de las razones por la que resultaría inconveniente cualquier modificación en el régimen actual.

El Sr. Ibarnegaray terminó insistiendo vivamente en que se mantenga, pues, y tal como está, el Convenio francoespañol, de cuya denuncia sólo resultarían hondas perturbaciones en las relaciones comerciales que unen a los dos países amigos.

TOULOUSE 27.—La Cámara de Comercio francoespañola de Toulouse ha emitido su voto favorable al mantenimiento de los acuerdos comerciales entre los dos países.

Asimismo se declara de acuerdo con las Cámaras de Comercio de Burdeos y Marsella por estimar que el interés de la región del Mediodía de Francia exige el mantenimiento e intensificación de las relaciones económicas con España y Portugal.

LONDRES 27.—Noticias de procedencia japonesa afirman que es completamente inexacto que el Japón haya consentido en reconocer a los Soviets como Gobierno de derecho.

El Japón acepta tan sólo conferenciar con el Gobierno de Moscú, con objeto de encontrar una base firme para sucesivas negociaciones de carácter oficial, que versarían acerca de la cuestión de Siberia y de las pesquerías de Sakhaline.

MOSCU 27.—En la noche pasada ha sido puesto en libertad el patriarca Tikhon.

Este estaba prisionero de los bolcheviques y se temía fuese asesinado de un momento a otro.

Prensa extranjera

LONDRES.—El senador Hyram B. Johnson, de los Estados Unidos, después de su viaje a España e Italia se encuentra otra vez aquí. Ha anunciado su intención de salir para La Haya el lunes próximo, para presenciar algunas sesiones del Tribunal internacional de Justicia.

En La Haya se quedará hasta el fin de mes, para embarcarse entonces para los Estados Unidos. («Chicago Tribune».)

Vuelo sobre el polo Norte

NORNE (Alaska).—El capitán Amundsen intenta hacer el vuelo sobre el polo Norte tan pronto se haya reformado la avería ocurrida a su aeroplano, según una noticia que acaba de llegar desde Noorvike, Alaska.

Dice, además, la noticia, que el capitán Amundsen se encuentra ahora en Wainright, y que espera llegar a Spitzberger en veinticuatro horas. El señor Kaasen, que dirigía los trineos de perros del famoso explorador, ha llegado a Noorvik el 18 de junio, con mensajes para la telegrafía sin hilos. Está esperando las contestaciones para volver a Wainright. («Chicago Tribune».)

Carbón americano para Francia

DUNKIRK.—En el mes de mayo último han llegado a este puerto 21 vapores con cargamento de carbón y co-

que de Norteamérica. En total han descargado unas cien mil toneladas, todas en buques extranjeros. («New York Herald».)

Generalísimo dimisionario

ATENAS.—Ha dimitido el generalísimo Pangalos, dando por razón su salud quebrantada. («New York Herald».)

Continúa la lucha en Bulgaria

BELGRADO.—Ha llegado aquí el diputado búlgaro del partido agrario Danoff. Acaba de entregar a la Prensa de la capital declaraciones interesantes sobre los acontecimientos políticos de Bulgaria.

«La insurrección, en la que he tomado parte yo—ha dicho—, no está aún suprimida. Tanto en el terreno legal, como por las armas, la lucha persiste entre los agrarios y el bloque negro. El terror reina en Bulgaria. Diez mil partidarios agrarios están encarcelados. Yo mismo he sido condenado a muerte, y, para fugarme de Bulgaria he tenido que quitarme la barba y el bigote. La lucha entre paisanos y tropas gubernamentales fué encarnadísima en las regiones de Choumen y de Plecona. Los combates duraron cinco días, y un gran contingente de soldados y de paisanos han resultado muertos o heridos.»

El Sr. Danoff va a salir para Praga. («Le Matin».)

Homenaje a unos artistas

Para celebrar el éxito verdaderamente extraordinario de la comedia «Calla, corazón», se ha organizado un banquete, que se celebrará el próximo domingo, 1 de julio, en el restaurante Tournié, a la una de la tarde, y al que han anunciado su asistencia ilustres y numerosas personalidades.

Las tarjetas, al precio de treinta pesetas, están puestas a la venta en el restaurante Tournié, librerías de Caro Raggio (Plaza de Canalejas, 6), Rivadeneyra (Gran Vía, 6), Matheo (Puerta del Sol, 15), Pucyo (Gran Vía, 16), Beltrán (Príncipe, 16) y Renacimiento (Pecados, 46) y en la Contaduría del Teatro Cómico.

Por un grupo numeroso de escritores y artistas, se ha organizado una fiesta teatral, que se celebrará en el teatro Cómico el próximo día 30, con arreglo al programa siguiente:

Primero.—La comedia de Sassone, en cinco actos, «Calla, corazón» que interpreta la insignia María Palou y toda su compañía.

Segundo.—Lectura de cuartillas por los ilustres escritores señores Martínez Sierra y López Alarcón.

Palabras de Felipe Sassone.

Se anuncia la asistencia de Su Majestad el Rey a este acto.

Se despacha en Contaduría para la función de este día 30.

Fallecimiento de Leote do Rego

LISBOA 27.—El almirante Leote do Rego, antiguo comandante de la división naval portuguesa que intervino en la guerra, ha fallecido en el hospital francés de San Luis, víctima de un síncope cardíaco.

El coronel Cardoso, al volver a la Presidencia de la Cámara dió cuenta del fallecimiento del Almirante Leote.

Toda la Cámara manifestó su pesar, haciendo uso de la palabra en este sentido los diputados Jaime Souza, demócrata; Joaquín Ribeiro, independiente; Cunha Leal, nacionalista; Lino Neto, católico; Ayres Ornellas, monárquico, que alabaron los servicios prestados por el finado en Mozambique, conviniendo todos en enaltecer su figura como oficial de la Marina.

El Gobierno ha presentado una propuesta para que los funerales sean considerados como nacionales.

Toda la Prensa hace constar la gran parte que tomó Leote do Rego para la entrada de Portugal en la guerra europea al lado de los aliados.

Cinematográfica VERDAGUER

presentará en la temporada 1923-24 las dos series cumbres del año

Los misterios de París y El Emperador de los pobres

Casa Verdaguer - Plaza del Progreso, 5 - Madrid

LAS CORTES

SENADO

El Senado español va progresivamente por caminos de justicia consolidando los prestigios de ésta contra un impu- nismo disolvente que desde sus escaños amenazaba ser desleal a las aspiraciones nacionales.

Pasaron, por fortuna aquellas incertidumbres sobre la definitiva resolución de la cuestión del suplicatorio; momentos hubo en los cuales creyóse como posible la denegación.

En los actuales se da como descontada la concesión.

Ya parece que el Sr. Sánchez Toca trata en la sesión de hoy de dar otro aspecto al asunto, esto es, si el Gobierno lo hace o no cuestión cerrada.

Da principio la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA BAQUERO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que se prescindiera de determinadas formalidades en las transmisiones de dominio de pequeñas parcelas de terreno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete tener en cuenta la citada pretensión.

El Sr. VALLE se adhiere a las manifestaciones hechas por el Sr. García Baquero.

El conde del MORAL DE CALATRAYA pregunta si está ya nombrado el gobernador civil de Barcelona.

Añade que ni aun poniendo un anuncio en los periódicos de mayor circulación reclamando este gobernador, llega a dudar se encuentre.

Como solución, propone que sea nombrado gobernador de Barcelona uno de los ministros actuales, que pudiera ser el del Trabajo.

El ministro de TRABAJO: Cuando su señoría sea presidente del Consejo puede disponer de mí para el cargo que tenga por conveniente.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que hay nombrado gobernador de Barcelona y que se dará su nombre cuando se hayan cumplido los trámites de ley, y contesta a las apreciaciones de ayer sobre las limitaciones impuestas a las Juntas locales de Emigración por el Sr. Sala, justificando determinadas medidas que se adoptaron.

El Sr. SALA rectifica extensamente, y también el ministro de TRABAJO.

ORDEN DEL DÍA

El suplicatorio contra el general Berenguer

Se lee y aprueba el acta de la anterior (Jura el cargo de senador el obispo de Solsona.)

Continúa el debate acerca del dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El conde de LIZARRAGA habla para alusiones.

Significa que aceptó el cargo de presidente de la Comisión anterior de este suplicatorio, por estimar que debía ser concedido el mismo, coincidiendo en absoluto con la doctrina expuesta ayer por el Sr. Bergamín, sin que esto prejuzgue en modo alguno el menor indicio de responsabilidad para el general Berenguer.

Añade que él estima que el general Berenguer es inculpable, teniendo la convicción de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no se inspirará en otra norma de conducta que en la que conduzca a que resplandezca la verdad.

El marqués de SANTA MARÍA le contesta brevemente, rectificando el conde de LIZARRAGA.

El Sr. MAESTRE (D. Tomás) consume un turno en contra del dictamen (Toman asiento en el banco azul el

presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.)

Cita multitud de opiniones de ilustres parlamentarios, que convienen en considerar indispensable el conocimiento de toda clase de antecedentes antes de conceder otro suplicatorio, que equivaldría a un antejuicio.

Hacer otra cosa, podría dar ocasión, en determinadas circunstancias, a quebrantar el principio de la inmunidad parlamentaria.

Con gran extensión se refiere a las diversas operaciones militares llevadas a cabo en Marruecos en los años 1920 y 21, hasta llegar al desastre de Annual, penetrando en las causas que condujeron al mismo.

Enumera todas las gestiones llevadas a cabo durante la campaña por el general Berenguer, y que vienen en evidenciar de una manera absoluta la irresponsabilidad del general Berenguer.

Termina diciendo que la entrega del general Berenguer al Consejo Supremo representará una página histórica lamentable.

El ministro de la GUERRA se lamenta de esta apreciación, con lo que parece indicarse que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no puede inspirar confianza. (Aplausos.)

El Sr. MAESTRE rectifica, insistiendo en que la soberanía del Senado no puede entregarse, sin que esto equivalga a decir que no pueda merecer confianza el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

(Se producen vivos incidentes por algunas apreciaciones emitidas por el orador.)

El ministro de la GUERRA da las gracias por las palabras de elogio últimamente pronunciadas por el señor Maestre.

El Sr. NÚÑEZ DE ARCE le contesta, por la Comisión.

El Sr. BURGOS MAZO suscribe las manifestaciones que hizo el Sr. Bergamín, y añade que la opinión pública ha condenado a Berenguer.

El negarse al suplicatorio teme el orador que sea por el miedo a que las responsabilidades se extiendan. Pero, ¿es que sólo va a ser el Ejército el responsable?

¿Es que los hombres civiles y los gobernantes no pueden incurrir en responsabilidad?

Habla de las coacciones que se han ejercido para no acceder a ese suplicatorio.

Termina diciendo que es lo mismo que se declare o no el asunto cuestión de Gabinete. Lo es en su esencia. Si el suplicatorio no fuera concedido, el Gobierno no podría permanecer en ese banco.

El Sr. MAESTRE (D. José) anuncia que la minoría ciervista votará en contra del dictamen.

Entiende que el general Berenguer no es culpable, y vota en contra del suplicatorio.

Se concede la palabra al general LUQUE, y éste pide hacerlo en el día de mañana.

El señor PRESIDENTE: Ningún orador quiere hablar a última hora. (Risas.)

El señor conde de PLASENCIA alude al Sr. Azpeitia, que formó parte de la anterior Comisión dictaminadora. (Rumores.)

El Sr. AZPEITIA dice que en aquella ocasión sostuvo que el único Tribunal competente para juzgar al senador Berenguer era el Tribunal Supremo.

El señor LUQUE, a quien se concede nuevamente la palabra, pide que se le reserve la misma.

CONGRESO

Tarde casi toda monótona, pesada y mediocre. No hay nada emocionante en la Cámara. A falta de emociones fuertes, registróse el discurso del señor Sacristán; sobrio, documentado y patriótico. La Cámara, poco propicia a escuchar con interés los discursos de documentación, escuchó con afán crecien-

te el discurso del Sr. Sacristán, que puso de relieve la anarquía económica que reina en el país y justigó con elocuencia la política dilapidadora de los Gobiernos desde la catástrofe colonial.

La amenaza que a la postre dirigió, afirmando que las clases mercantiles no responderán al empréstito de consolidación de deuda, si no se opera un cambio en los procedimientos, debió producir sensación en el ánimo sereno del señor Villanueva.

Y he aquí como en un momento de exaltación general en que todo el mundo tiene la obsesión de las responsabilidades, de Marruecos y Cataluña, un diputado nuevo recoge el inier de la Cámara sin estridencias de lenguaje, con una intervención de orden exclusivamente económico.

Ni el discurso de García Prieto ni las palabras del Sr. Cierva, ofrecieron interés mayor.

El Congreso se muestra sobrio, prudente, y espera el instante de librar la batalla de la responsabilidad.

Mañana se votará el Mensaje y el viernes estaremos en la avanzada del combate.

Por hoy, limitémonos a recoger el discurso sincero y honrado del diputado señor Sacristán, cuyas palabras son lo único interesante y provechoso que se escuchó ayer en el Congreso.

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Melquiades Álvarez. Juran el cargo varios diputados. La Cámara está desanimadísima.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VILLAR pregunta si es cierto cuanto afirman algunos periódicos sobre suspensión temporal de las convocatorias para ingreso en las Academias militares. El Gobierno debe hablar claramente respecto a este asunto, pues es indudable que si la medida se adopta ahora, lesionarse derechos adquiridos.

Pide también que se resuelva el expediente incoado en virtud de instancia de los practicantes de Farmacia para llegar a la creación del Cuerpo auxiliar de Sanidad Militar.

El vizconde de PRIEGO pide que se redacte un plan de defensa cerca de nuestras costas con el consiguiente establecimiento de bases. Para ello podía, intensificándolo, utilizarse el servicio de nuestros aviadores navales.

El ministro de MARINA le contesta diciendo que dentro de las posibilidades del Parlamento procurará complacer al vizconde de Priego.

El Sr. BALPARDA repite los argumentos de que hizo uso en el día de ayer, para justificar la permanencia del actual alcalde de Bilbao en su puesto, ya que goza de confianza general.

El Sr. PRIETO dice que el pueblo de Bilbao no está dispuesto a que se prolon- gue el actual estado de cosas. O se debe suprimir el actual alcalde, o se debe suprimir el Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION insiste por su parte en cuanto manifestó ayer. Existe en Bilbao—dice—una coalición monárquica, de la que forman parte los mauristas, sector político al que pertenece el actual alcalde, que goza además de la confianza general.

Sin embargo, reconoce que hay un grupo político que no ve con simpatía a ese alcalde.

Pero esto no puede ser de ningún modo motivo para que el Gobierno lo destituya.

Los Sres. BALPARDA y PRIETO rectifican varias veces, interviniendo también el ministro de la GOBERNACION.

Queda terminada esta interpeleación. El Sr. OTEYZA dirige varios ruegos al ministro de Fomento.

Pide la construcción de algunas carreteras en su distrito.

El ministro de FOMENTO le contesta

ORDEN DEL DÍA

El Sr. CIERVA recuerda la discusión suscitada ayer acerca de la conveniencia de que se plantee cuanto antes un amplio debate sobre responsabilidades, y ratificándose en su petición de ayer, solicita que se abra inmediatamente dicho debate, que servirá además para que los socialistas individualicen y concreten sus acusaciones.

Una vez constituido el Parlamento, nosotros no hemos perdido un momento para que este debate se plantee, y creemos que dentro de la discusión del Mensaje debe hacerse ello.

Si el presidente del Consejo nos dice que tiene que aplazarse el debate, nosotros acataremos eso, pero haciendo constar nuestra protesta. Es preciso que termine cuanto antes esta situación anómala.

El PRESIDENTE del Consejo estima que el tema y la cuestión de las responsabilidades no tiene solución práctica dentro de la discusión del Mensaje.

El Gobierno, oigalo bien el país, va a la depuración y resolución del problema de las responsabilidades; pero estima que la discusión a que dé lugar en la Cámara debe hacerse con todo detenimiento. Por eso debe esperarse a que se apruebe el Mensaje, y así podría comenzar en la sesión del martes el debate que todos ansiamos llegue.

Además, yo tengo que asistir en estos momentos a la otra Cámara porque asuntos inaplazables me reclaman allí.

Por eso, ruego al Sr. Cierva se avenga a que este debate quede aplazado.

El Sr. CIERVA se aviene a ello y queda retirada la enmienda del Sr. De los Ríos.

Abierta discusión sobre el dictamen del Mensaje, el Sr. SACRISTAN interviene.

Dice que las clases mercantiles están dispuestas a intervenir para saber cómo se administran las riquezas de España, acabar con la política económica negra, que implica que unos pocos vivan a costa de los muchos. Si así no se hace, vendrá la política económica roja, que significa la destrucción de la existente.

El Sr. ALVAREZ VALDES le contesta, en nombre de la Comisión.

El ministro de HACIENDA recuerda que el Sr. Villaverde, al realizar su obra de reconstitución, tropezó con la hostilidad de las clases mercantiles.

Es injusto decir que no se ha hecho nada en nuestra economía. Se habrá hecho poco; pero nadie puede pensar en que el presupuesto ha tenido un aumento considerable por solo el aumento de los tributos, si no que ello significa que la riqueza se desarrolla.

Rectifica el Sr. SACRISTAN diciendo que las clases mercantiles colaboraron con el Gobierno a la obra del empréstito nacional pero fiscalizando éste.

Rectifica también el Sr. ALVAREZ VALDES.

Interviene, para alusiones, el Sr. P. TALUGA. Se refiere a la Sanidad pública en España y dice que dado el presupuesto irrisorio de siete millones y medio de pesetas para estos servicios corresponde a cada ciudadano la cantidad de treinta y tres céntimos al año (Risas y rumores.) Recuerda la frase de Teylleraud de que la política es la técnica corregida por el sentido común para afirmar que la obra sanitaria se puede deber tanto a la técnica como a la política.

Por la Comisión le contesta el MARQUES DE VILLABRAGIMA manifestando que el Gobierno está dispuesto a abordar una política sanitaria.

Para alusiones interviene brevemente el Sr. ZULUETA quien manifiesta que había presentado una enmienda sobre los foros de Galicia, pero no habiéndose admitido ésta solicita que le admitan explicar una interpeleación.

El presidente de la CAMARA promete ponerse de acuerdo con el Gobierno para este fin. Se suspende esta discusión.

Se aprueban varios dictámenes de actos y señalado el orden del día se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Al margen del hemiciclo

Pro-responsabilidades

Una Comisión de los Ateneos, reunidos en Madrid, ha visitado esta tarde al conde de Romanones en su despacho de la Alta Cámara para hacerle entrega de la exposición votada en la reciente Asamblea, en la que se pide que al extinguirse las responsabilidades se siga un criterio de estricta justicia.

La sesión en el Senado

En la primera parte de la sesión del Senado, después de un ruego del Sr. García Baquero, el conde del Moral de Calatrava preguntó si ya se habí-

designado gobernador de Barcelona, contestándole el ministro de Gracia y Justicia afirmativamente.

Después, el ministro del Trabajo contestó a la interpelación explanada ayer por el Sr. Sala sobre las limitaciones impuestas a la actuación de las Juntas locales de Emigración, y rectificó el senador catalán.

En el orden del día continuó la discusión del suplicatorio del general Berenguer, hablando para alusiones el presidente de la primitiva Comisión, señor conde de Lizárraga.

El ex ministro conservador coincidió con cuanto expuso ayer el señor Bergamín sobre la necesidad de conceder el suplicatorio, sin que esto equiva a prejuzgar en modo alguno el caso de responsabilidad, señalando él por su parte la creencia de que el general Berenguer no ha incurrido en culpabilidad.

Después de contestarle el marqués de Santa María, el Sr. Maestre (don Tomás) consumió otro turno en el debate, glosando opiniones sustentadas por ilustres parlamentarios, relativas a la necesidad de estudiar el fondo de la cuestión que da causa a la gestión de todo suplicatorio antes de concederlo.

Detalló con gran minuciosidad todas las operaciones militares llevadas a cabo en los años 1920-21, hasta llegar al desastre de Annual, determinando las causas que pudieron conducir a éste, exculpando de toda responsabilidad al general Berenguer.

El ministro de la Guerra rechazó algunas palabras del Sr. Maestre, relativas a constituir la entrega del general Berenguer al Consejo Supremo de Guerra y Marina como un acto de debilidad suma, defendiendo tal institución explicando el Sr. Maestre sus palabras.

Reunión de minorías

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron ayer tarde, a las tres, los jefes de las minorías parlamentarias con el jefe del Gobierno y D. Melquiades Álvarez, para tratar del debate sobre las responsabilidades políticas.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, Rodés, Marqués de Figueroa, Besteiro, Lerroux, García Guijarro y Nogués.

El Sr. Cierva excusó su asistencia en carta que dirigió a D. Melquiades Álvarez, en la que además insistía en sus puntos de vista expuestos en la sesión de ayer.

La reunión fué breve, pues terminó poco después de las tres y media.

Al salir coincidieron en manifestar los jefes políticos en que no se había logrado un acuerdo definitivo, como consecuencia de no asistir el Sr. Cierva a la reunión. Las izquierdas se daban por satisfechas por haber impedido que prevaleciera el criterio del ex ministro conservador, y aún cuando no se hubiese negado a seguir un debate sobre el tema de las responsabilidades dentro del Mensaje de contestación al discurso de la Corona, prefirieron discutirlo en debate aparte.

El Sr. Lerroux dijo que él entendía que la discusión de este tema requería la existencia previa de una ponencia o dictamen, bien del Gobierno o de cualquier minoría, planteada en forma de proposición incidental.

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas, facilitando la referencia oficial de la reunión. El marqués de Alhucemas dijo:

«En la reunión no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo, pues queda pendiente una gestión a realizar con el señor Cierva y sobre la que también he de hablar con el jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra.

El Gobierno no sólo no se niega a discutir las responsabilidades, sino que por el contrario, está dispuesto a ello y a dar todo género de facilidades.

Ahora bien; estimamos que dentro de los debates del Mensaje no puede tener finalidad ninguna, y además tropezaríamos con la dificultad de que yo, por ejemplo, tengo que asistir hoy y mañana a las sesiones de la Alta Cámara en la que prosiguen los debates sobre el suplicatorio Berenguer.

Creo que hoy y mañana puede discutirse aquí el Mensaje, e incluso vo-

tarse, y en seguida comenzar una amplia discusión sobre responsabilidades, para lo cual el Gobierno ofrece su colaboración.

Si el Sr. Cierva—continuó diciendo el presidente—se obstina en hablar de estas cuestiones dentro del Mensaje, le escucharemos y hablaremos de ellas, pero genéricamente, sin concretar. Si accede a llevar el asunto a debate especial podremos examinarlas y discutir las con mayor calma.»

Conferencias

Después de las cuatro, el Sr. Alvarez (D. Melquiades) llamó a su despacho al Sr. Cierva.

La entrevista entre el ex ministro conservador y el presidente de la Cámara fué muy breve.

El presidente de la Cámara dijo que el jefe del Gobierno iría a la sesión de ayer tarde para hacer una propuesta sobre los debates.

En virtud de ella, la discusión del Mensaje será muy breve, y aprobado éste, inmediatamente se discutirá el asunto de las responsabilidades.

—¿Pero este debate empezará hoy?

—No; porque el Gobierno tiene que asistir al Senado; de modo, que contando con que el Mensaje queda votado hoy o mañana, el martes podrá comenzar el otro debate.

—¿Entonces, transige el Sr. Cierva?

—preguntó un periodista.

—Supongo que en el salón de sesiones hará también su propuesta, después de escuchar la del Gobierno.

Después de esta conferencia, celebraron una entrevista los Sres. Sánchez Guerra y Cierva.

Los Ateneos dirigen un escrito al Parlamento pidiendo la declaración de las responsabilidades

Ayer tarde, siguiendo la campaña que con tanto ardor emprendieron los Ateneos españoles para exigir las responsabilidades a los culpables del desastre, pusieron en manos de los presidentes de las Cámaras un documento, en el cual, haciéndose eco de la opinión española, piden que no quede todo en la fosa del olvido, y que los culpables, fuere cualquiera su posición social, sean castigados con arreglo a su delito.

Inútil nos parece decir el gozo con que acogemos todas las determinaciones que puedan contribuir al resurgimiento de España.

EL NOTICIERO, que tiene trazada una línea de conducta, y cuyo único fin es el de conseguir justicia para todos, no puede por menos de felicitar a los Ateneos españoles, por su nueva prueba de patriotismo.

La Comisión

Formaban la Comisión que llevó el documento a las Cámaras el vicepresidente del Ateneo de Madrid, Sr. Gómez de Baquero, y los representantes de los Ateneos de Alicante, Monistrol y Santander, que han asistido a la Asamblea de Ateneos celebrada recientemente.

El documento

El documento entregado dice así:

«A las Cortes:

Llegamos para recabar de los Poderes públicos la investigación amplia y estricta de las responsabilidades contraídas a raíz del hundimiento de la Comandancia de Melilla, para que rigurosamente sean impuestas las sanciones a que haya lugar, sin que la posibilidad de que ninguna contingencia lo prohiba.

Responsabilidades contra todas las autoridades, así civiles como militares, constitucionalmente establecidas.

Al dar cuenta de las conclusiones acordadas en nuestra Asamblea a la Nación, soberana en Cortes, tenemos que consignar que, tanto como singularizarnos en una estridencia personal, nos mortifica cerrar los oídos a una parodia estéril. Nuestros votos son los de constituirnos sobre la viva cantera de la conciencia nacional, fieles a nuestra labor, exclusivamente mental y cultural, y en colaboradores de quienes, sin miedo a ningún obstáculo, lleven

Lo que dice Alhucemas

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso que había realizado gestiones cerca del señor Portela, con objeto de lograr que aceptase el Gobierno de Barcelona.

—Estimo—añadió el presidente—que es pedirle demasiado sacrificio; pero precisamente por tratarse de persona a quien me une una extraordinaria amistad, he apelado a toda mi influencia para lograr vencer su resistencia.

Me ha impulsado al ofrecimiento del cargo la circunstancia de que el señor Portela es condecorado de los asuntos de aquella capital, teniendo además un gran tacto político.

Aún no me ha dado la constestación definitiva. Me la dará esta noche, y luego les comunicaré el resultado.

A última hora se supo por manifestaciones hechas por el Sr. Portela, que, en efecto, había aceptado el cargo.

La sesión en el Congreso

En la primera parte de la sesión del Congreso de esta tarde se sustanciaron varios ruegos y preguntas, cuyo detalle verán los lectores en el correspondiente extracto.

El Sr. Prieto explicó su interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Bilbao. En este debate intervinieron, además del Sr. Prieto, el ministro de la Gobernación y el Sr. Balfago.

En el orden día continuó la discusión del Mensaje, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Sacristán.

hasta su máxima eficacia la cruzada de la responsabilidad reparadora.

Por esto hacemos este postroz llamamiento a los Poderes públicos, resueltamente apartados de todo matiz político, con la serena convicción de los que en él colocan el pensamiento por encima de todo y con la previsión medida de las consecuencias que en lo por venir originase, nos sentimos cívicamente obligados a manifestar a las Cortes españolas que si en las presentes circunstancias no se atienen a satisfacer los anhelos de pronta justicia que la parte más sana del país exterioriza, no habrá manera viable de reiterar la petición dentro de los cauces legales. Responsabilidades o revolución, es el dilema que nuestros labios no pronunciamos sin respetuoso temor; pero que nuestra lealtad y nuestra conciencia no nuestra lealtad y nuestra conciencia no creía.»

Por la moralidad pública

Una aclaración y una insistencia

En nuestro editorial de ayer, y por error de corrección consignábamos en una queja formulada por vecinos de la calle de Barbieri, que en el número 7 de la misma existía una casa de gente de mala nota, que promovían frecuentes escándalos e inmoralidades, siendo así que tales hechos acaecían en la señalada con el número 3.

A los inquilinos de aquella, personas de intachable conducta, les pedimos mil perdones por equivocación tan lamentable e involuntaria.

Y que por esta causa volvemos a ocuparnos de este asunto, insistimos nuevamente acerca del señor director de Orden público para que dé cumplida satisfacción a los que, por nuestro conducto, demandaban se les atendiera.

En los números 4 y 6 de la calle de la Aduana hay una cloaca inmundicia que se titula «Edén Concert», en la cual, dentro y fuera se repiten con frecuencia fuertes escándalos y actos inmorales que molestan grandemente a los vecinos, ya que desde las once de la noche en adelante se hace inaccesible el paso por la citada calle para toda persona decente.

Provincias

Monrando a un héroe

ZARAGOZA.—En Junta general, y por aclamación, la Real Maestranza de Zaragoza ha acordado nombrar caballero maestrante a D. Joaquín Valenzuela Aleñar Jáuregui, haciéndose dispensa de la edad y pago de los derechos.

Con este nombramiento, la Real Maestranza ha querido honrar y enaltecer la memoria del teniente coronel, jefe de las fuerzas del Tercio y caballero maestrante, que en Tizzi-Azza sucumbió gloriosamente en defensa de la Patria.

Herido por un barreno

BILBAO.—En la mina «Concha II» estalló un barreno que hirió de gravedad al niño de siete años Manuel Macho.

Una desgracia

SEGOVIA.—En Aldehorno se hundió el piso principal de una casa en donde se celebraba el banquete de una boda. Resultaron heridos de pronóstico reservado las esposas del médico y del maestro de dicho pueblo.

Tres sucesos.—Estado de un diestro

SEVILLA.—En Villanueva del Ariscal ha sido detenida la viuda Isabel González como presunta autora de un infanticidio.

—En el río Vial murió ahogado el vecino de Cantillana José Corro Vázquez.

—En el pueblo de los Corrales Juan Bautista Aguilar hirió de gravedad, en riña, a Francisco Gutiérrez Gallardo.

—El diestro José Belmonte, cogido el domingo por un novillo, ha mejorado tan notablemente que es seguro actúe el próximo domingo en esta capital.

Vuelco de automóvil

VALLADOLID.—En Medina del Campo, a causa de un falso viraje, volcó el automóvil en que D. Manuel Carrazo y su familia hacían el viaje de Madrid a Santander.

El chófer, Mariano Pascual Contreras, resultó herido de gravedad. Los viajeros sufrieron lesiones de carácter leve.

Asalto a un cortijo.—Un aterrizaje

MÁLAGA.—En el Cortijo «Los Lobos», del pueblo de Cártama penetraron cinco enmascarados que, pistola en mano, se apoderaron de cuatro mil pesetas, una caballería y algunas prendas de vestir.

—Ha aterrizado un aparato de la escuadrilla de Tetuán pilotado por el capitán Llorente.

Contra una disposición

SANLUCAR.—Los pescadores han amenazado con amarrar los barcos, caso de que no sea derogada la disposición que les prohíbe pescar langostinos desde 1 de julio en adelante.

En honor de Emilio Herrero

El banquete con que los periodistas madrileños obsequian a su compañero D. Emilio Herrero, por haber sido elegido diputado provincial, se celebrará el próximo domingo, 1 de julio, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero.

Dado el carácter de afecto y homenaje al compañero, la Comisión organizadora ha limitado la asistencia, exclusivamente, a los profesionales del periodismo.

Las tarjetas pueden recogerse en el restaurante Molinero hasta el sábado, 30 de junio, por la noche.

Sánchez Guerra y Bergamín andan a la greña. Bugallal los contempla, ladino, y Burgos Mazo los desdeña. Maura, se recluye; Cierva, caciquea, y Ossorio Gallardo forma rancho aparte. Verdaderamente, los conservadores son una reserva para la gobernación del Estado!

LA BOLSA

Cotización de 27 de junio

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,55.—C, 71,70.
A, 71,70.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 87,60.—C, 87,75.
A, 87,75.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.
A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 96,15.
C, 96,25.—A, 96,25.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.
C, 96,25.—A, 96,25.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 88,95.—5 por 100, 100,00.
Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 0,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones: Banco de España, 595,00.—Idem lid (bonos), 373,00.—Banco Hipotecario, 26,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 240,00.—Compañía de Tabacos, 243,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—de ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro Felguera, 54,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 356,25.—Norte de España, 330,00.—Riotinto (obligaciones), 000,00.
Moneda extranjera: Francos, 41,63.—Libras, 31,32.—Dólares, 6,795.—Marcos, 0,00425.—Liras, 30,00.
Reservas portuguesas, 0,32

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,50.—Amortizable, 5 por 100, 96,29.
Exterior, 87,5.—Nortes, 338,75.—Alicantes, 354,00.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 19,00.—Hispano Colonial, 333,75.—Crédito Mercantil, 000,00.
Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 41,90.—Libras, 31,34.—Marcos, 0,005

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 10,50.—Felguera, 55,00.—Explosivos, 353,00.—Resineras, 279,00.—Papelería, 00,00.—Norte de España, 00,000.—Banco de Bilbao, 0,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicido, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00.
Basconia, 0,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervion, 00,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 00,00.—Robla, 101,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 0,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 75,475.—Pesetas, 241,25.—Dólares, 16,37.—Francos suizos, 291,75.—Coronas oro argentino, 009,00.—Liras, 72,50.—Coronas sucas, 433,50.—Coronas noruegas, 271,50

SUCESOS

Un hombre muerto

José Salgado Barbero recogía casquillos de granadas en el campo de tiro de Carabanchel, y sin fijarse penetró en el campo de tiro, siendo alcanzado por una granada, que le produjo la muerte.
El Juzgado militar ordenó el levantamiento del cadáver.

Incendio

En una fábrica de lejías situada en la calle de Amaniel, núm. 7, se declaró un pequeño incendio, ocasionando pérdidas materiales por valor de 4.000 pesetas.

El fuego quedó extinguido a las dos horas de iniciarse.

DIA RELIGIOSO

Jueves 28.—San León II, Papa y confesor; Santos Ireneo y Benigno, obispos y mártires; Santos Sereno y compañeros mártires; San Pablo I, Papa y confesor, y Santas Potamiana y Marcela, mártires.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Pedro el Real.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis, estación, santo rosario y reserva.

Notas de sociedad

Los marqueses de Villalobar, que hoy marcharán a Bruselas, han celebrado una comida en el Hotel Ritz, de la que fueron comensales la marquesa de Viana y su hija la condesa de Torre Hermosa, la duquesa y el duque de Montellano, la marquesa y el marqués de la Romana, la marquesa y el marqués de Hoyos y su hija la duquesa de Algeciras y el marqués de Vinent.

A causa del luto de los marqueses de Villalobar, la comida se sirvió en el salón reservado del hotel.

—En la iglesia de las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento se ha celebrado la fiesta que anualmente dedica a su Patrono, San Juan Bautista, la Inelita Orden militar de San Juan de Jerusalén.

Presidió la ceremonia S. A. el Infante D. Fernando, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

—Por la marquesa de San José de Serra, y para su hijo D. Fernando de Serra y Pickman, ha sido pedida la mano de la Srta. Ana Izaguirre e Irigar, sobrina de los marqueses de San Marcial.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

—A causa de encontrarse enfermo de cuidado D. Luis Vereterra, ha sido aplazada la boda de sus dos hijos con las señoritas de Canillejas.

—Continúa delicada de salud la joven señora de La Cierva (D. Ricardo), hija de los marqueses de Altamira.



GRAMOFONOS DISCOS

LOS MEJORES ARTISTAS

PEDID CATALOGO A
COMPANIA DEL GRAMOFONO S. A. P.

AVENIDA PI Y MARGALL, 1
(NUEVA GRAN VIA)

Madrid

RESTAURANT

Los Gabrieles

Echegaray, 19.—Teléfono 29-90 M.

BIARRITZ

30, Paseo de Rosales, 30

El Dansant de moda - Selecto Restaurant

Almuerzo. 3,50 ptas.

Cena. 4,50 "

PRECIOSO SKATING PARA BAILE

TODOS LOS DIAS GRANDES FESTIVALES

COMPRO, VENDO, CAMBIO

APARATOS FOTOGRAFICOS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ESCOPETAS Y PRISMATICOS PIANOS, AUTOPIANOS
ALHAJAS Y RELOJES

SERNA, Hortaleza núm. 9. Tienda

NOTICIAS

Compañía Trasatlántica.—Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 52 de las Obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º Julio 1910 y el cupón número 12 de las del 6 por 100, emisión 1.º Julio 1920, se participa a los tenedores de la misma que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º Julio 1923 en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander: Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Barcelona, 23 de Junio de 1923.—Compañía Trasatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Banco de España.—Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito, se saca a concurso la continuación de las obras de construcción del nuevo edificio Sucursal del Banco de España en Sevilla, partiendo de su estado actual y hasta su completa terminación; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las modificaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base de este concurso, variaciones que podrán referirse a la clase de materiales, procedimientos de obra, plazos de abono y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán, en pliegos cerrados, en la Dirección de Sucursales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal en Sevilla, Su redacción deberá ajustarse al modelo de proposición, que así como los demás documentos que constituyen el proyecto del nuevo edificio-Sucursal, estarán a disposición de los concursantes en las dos Dependencias del Banco de España antes citadas, desde las diez a las once horas, todos los días laborables, a contar de la fecha de este anuncio hasta el día 26 de Julio, para su estudio.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el indicado día 26 de Julio a las dos de la tarde.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antes mencionadas el día 27 de Julio a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente o rechazarlas todas sin ulterior reclamación. Madrid, 27 de Junio de 1923.—El director jefe de Sucursales, J. L. Jiménez.

Anuncios fijos económicos

Inserción diaria durante un mes, por cuadro, 40 pesetas

Administración de EL NOTICIERO

Plaza de San Gregorio, 11 :: MADRID

Casa SANCHO
CAMISERIA
Cuellos, puños, corbatas
— Gran surtido —
Hortaleza, 9
MADRID

J. CUBAS

FUENCARRAL, 138

Cinematografía - Alquiler y venta de películas

— Aparatos, carbones y accesorios —

INSALACIONES Siempre los mayores éxitos

MADRID TELEFONO 672 J.

Investigaciones

e informes personales

Seriedad y reserva :: Madrid y provincias

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º

PUBLICIDAD Antonio de la Osa Gálvez

Concesionario exclusivo de publicidad de la ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Concesionario exclusivo de publicidad en los cinematógrafos de Gran Empresa Sagarra (S. A.)

Real Cinema :: Cinema España :: Principe Alfonso :: Monumental Cinema

Exclusiva en las revistas AUTOMOVIL COMERCIO y LA MODA ELEGANTE

Gaztambide, 27, pral. MADRID Teléfono 15 - 68 J.

ACHIC RIA

"LA RIMITIVA SEGOVIANA"

Leocadio Suárez

Fábricas en Cuéllar, Vitoria y Traspinedo.

Proveedor de la Real Casa

Depósito en Madrid: Galileo, 17

Toda la correspondencia a la fábrica de CUÉLLAR (Segovia)

Angel Ripoll - Magdalena, 27

Baterías de cocina esmaltada y de aluminio.

Gran surtido en utensilios de cocina al peso.

Cubiertos, cuchillos, baños y toda clase de artículos de hojadelata y zinc.

Magdalena, 27 ANGEL RIPOLL

ALMONEDA

GRANDES GANGAS

Muebles inmejorables a precios económicos

VER Y CREER

Costanilla de los Capuchinos, 3, y Pelayo, 5

MADRID

GRAN BAR BOLIVIA

Corredera Baja, 30, y Barco, 47

Grandes billares. Tertulia. Música selecta. Esmerado servicio en cafés chocolates, bocadillos y licores de las mejores marcas.

Precios corrientes

Diccionario Gráfico de Artes y Oficios

(Publicación mensual)

Director D. José Lapulide

Necesario a todos los artistas El más completo

Precio del cuaderno, 2 pesetas

Pedidos: Cardenal Cisneros, 60.-Tel.- 17-18 J.-Madrid

Notas palatinas Colegio de Doctores de Madrid

Cumplimentaron al Rey el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente, y el capitán general de la región.

En audiencia militar recibió el Soberano al general de brigada D. Antonio Espinosa, coronel D. Juan Méndez Vigo, tenientes coroneles D. Carlos Espinosa de los Monteros y D. Sinfiriano Gomez, comandantes D. Eusebio Redondo y don Antonio Perdomo y capitán D. Lisardo Doval.

También recibió el Soberano al comandante de Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, Mr. Campbell Bhoodga, que iba acompañado del agrado militar de la Embajada de aquella nación en Madrid, Mr. Thompson.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el presidente de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, y el ayudante del Rey, vicealmirante Barrera, que iba acompañado de su señora.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de la condesa de Mirasol, visitó ayer mañana el Hospital Militar de Carabanchel. De regreso, en Palacio, recibió al presidente de la Asociación de ex alumnos del Colegio de Padres Agustinos de El Escorial, Sr. Soto Rivera, que presidía una comisión de individuos de la Asociación mencionada, y de la que formaban parte el vicepresidente, duque de Sotomayor; D. Juan Ignacio Luca de Tena y dos señores más.

Los comisionados ofrecieron a la augusta señora, como presidenta honoraria que es de la Asociación, los respetos de ésta con motivo de la fiesta que recientemente han celebrado.

El marqués de Urquijo cumplimentó a Sus Majestades.

En la audiencia de despedida que tuvo con el Rey el embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, el Soberano le invitó a él y a la embajadora a almorzar hoy en Palacio. Los marqueses de Villalobar han almorzado, en efecto, hoy con Sus Majestades, y esta noche emprenden el viaje de regreso a Bruselas.

Sus Majestades los Reyes han dado personalmente el pésame, visitándolos en la residencia que ocupan en Madrid, y con motivo de la muerte de la madre del Príncipe, a los Príncipes Víctor e Isabel de Erbach-Echoenberg, que se encuentran pasando una temporada en la corte.

El Príncipe Víctor, que cuenta cuarenta y tres años de edad, ha sido conserje en la Legación de Alemania en Crisianta, y capitán del Ejército prusiano. Su esposa es la condesa de Szechanyi de Sarbari Jelsovidek. Tienen su residencia actual en Crisianta.

En la junta general celebrada anteayer y a propuesta del presidente del Colegio, ilustrísimo doctor don Ignacio Bauer, se tomó por aclamación el siguiente acuerdo, previa una detenida deliberación en que intervinieron haciendo uso de la palabra los doctores Carrillo, Guerrero, Bonilla San Martín, Peyrona y Zúñiga.

El Colegio de Doctores de Madrid ofrece a la Comisión Central para combatir el analfabetismo, su cooperación entusiasta al efecto de difundir la enseñanza en los barrios extremos de esta Corte, y en vista de que dicha Junta se propone ejercer una acción especialmente intensa en la parte más preterrida del distrito de la Latina, concreta por ahora su aportación en los siguientes términos, que someterá a la aprobación oficial:

Primero. El Colegio de Doctores ofrece ejercer una acción tutelar, y por mediación de su Junta de gobierno y bajo la autoridad del Ministerio de Instrucción pública, sobre el grupo de escuelas que se proyecta instalar en el paseo de los Pontones, que, en consonancia con el pensamiento que origina su creación, podría denominarse "Ciudad Infantil".

segundo. A este propósito, y por vía de ensayo, en dicho distrito, procurará el Colegio de Doctores la cooperación social mediante actos de propaganda en beneficio de la escuela, tendiéndose a estrechar los vínculos de enlace entre ésta y la familia. Dicha cooperación social será ejercida, en primer término, mediante una suscripción popular cuyo producto habrá de destinarse a cerrar el recinto escolar en el paseo de los Pontones, explanar el terreno que se destina para juegos infantiles y dotar a la nascente Institución de servicios circunscritos tan necesarios como los de higiene, cantina escolar, ropero, biblioteca circulante, etc., y

Tercero. Cada uno de los doctores colegiados que deseen contribuir personalmente a esta obra de cultura, hará por escrito su respectivo ofrecimiento a la Junta de gobierno, bien entendido que no se trata sólo de aportaciones pecuniarias, sino que se aceptarán asimismo los ofrecimientos de material (libros, papel, telas, etc.), y de servicios, tales como asistencia médica, medicamentos, resoluciones de problemas jurídicos que afecten a las familias de los escolares, conferencias de divulgación científica, visitas a los niños, organización de excursiones, educación artística, etc.

El presidente del Colegio Dr. D. Ignacio Bauer, encabezó en el acto la suscripción popular a beneficio de la proyectada "Ciudad Infantil" con la cantidad de mil pesetas.

La Junta de gobierno del Colegio de Doctores pedirá la cooperación del Banco Español del Río de la Plata, que cuenta con una sucursal en el centro del barrio de la Latina, para que se le permita recaudar en sus oficinas los donativos, expidiendo los recibos correspondientes. Mientras tanto, se admitirán donativos para el expresado objeto en el domicilio del presidente del Colegio, calle de San Bernardo, núm. 54, de once a una de la mañana.

Los resultados de la suscripción se publicarán con todo detalle.

Anunciantes:
To to anuncio en EL NOTICIERO es fuente segura de triunfo industrial

CARTELERAS

PARA HOY

APOLO

A las 7
LA MONTERIA
A las 10,30
MAMA FELICIDAD

COMICO

A las 10,30
¡Calle corazón!

La dines de Buen R-tiro-Zeta d. Recreos

A las 10,30, éxito de

Cri-Cri

con el cuadro EL IDILIO DE UNA ROSA
Concierto por la BANDA INGENIEROS

FUENCARRAL

A las 6,15
Hazañas de Rocambolo
A las 10,30
Resurrección de Rocambolo

ZARZUELA

A las 10, Emocionante espectáculo de telepatía, sugestión, catalepsia, etc., por el extraordinario.

DR. TO. RHAMA

NOVEDADES

A las 7 y a las 10

Los Cobardes

MARAVILLAS

A las 6,30 y a las 10,30

Últimos días de

PASTORA IMPERIO

Éxito de RAMPER y otras novedades

ROMEA

CINEMATOGRAFO Y VARIETES

A las 6,30 y 10,30

Carmen Aguilera, Lolita Arbelaiz, Nerina y su tocador Domingo Marin. Luis Estesio y La Cibelas, Eloisa Albeniz y Luisita Estesio

Circo Americano

A las 10,30

Programa de circo y éxito grandioso de la becerrada cómica por

CHARLOT, CHEPA EL GOJO «BONIFA» y su distinguida familia

Frontón Jai Alai

Pala: ZOLAZABAL y NAVARRETE
contra BEGONE II y PEREZ

Pala: HERMANOS AMOREBIETA III y I contra BEGONE IV y ZORNOZA

Real Cinema y Príncipe Alfonso

A las 6 y a las 10

DENTISTA NERVIOSO (muy cómica). Formidable éxito: LA ROSA MARCHITA. LA CASA A FLOTE (divertidísima). Gran acontecimiento: ILONA.

ROYALTY

A las 6 y a las 10,15

EL CHOFER, por Lucas. EL SUCEO DEL CIRCO TORELLO. EL H. JO PRODIGU

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Estreno: MISCELANEA PATHE, Estreno EL CABALLERO DE INDUSTRIA. Estreno: SUMMURUM, por Pola Negri. Estreno: EL COLLAR DE OPALO

Cinema Goya

A las 6 y a las 10

La cinta cómica DIEZ SEGUNDOS. Comedia americana, por Frank Mayo, HOMBRE ENCUBIERTO, estreno de la creación de Marie Prevost, titulada NOCHE DE NOCHES.

Estaque grande del Retiro

Todos los días grandes atracciones. Vapores, lanchas, canoas-automóviles. Temperatura deliciosa. El sitio más agradable de Madrid durante el verano. Frecuentes concursos de regatas, cucañas y otros festivales.

Ideal Rosales

A las 7 y a las 10,30

AMPARITO GUILLOT, ROSALINA, LUNA BENAMOR, LOLITA DURAN
THE TANGO-SOUPER TANGO

Parque Pekin

A las 10

Gran programa de cine y soberbio Baile

TURO PARK

Desde las 6 de la tarde

Éxitos de ISABEL GAVILAN, LYDIA AMERICA Y HERMANAS CORTES. The Tango, Souper Tango. Orquesta Bodato Cubie. 6 u. s. s. Servicio de tranvías, autobuses y automóviles

Salón Parisiana

De 7 a 9

THE TANGO

De 11 a la madrugada

SOUPER TANGO

ORQUESTA BERKI

Fornos Palace

CABARET DE PRIMER ORDEN

THE TANGO

DINER DANZANT

MAXIM'S

CABARET, RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN, THE TANGO, GENAS AMERICANAS, SOUPER TANGO

Los Madrileños

Concepción Jerónima

A las 10 de la noche INAUGURACION de este Parque de Recreos, el mejor de Madrid. Programas selectos y atraentes

Biarritz - Pas o de Rosales, 30

EL DANZANT DE MODA

SELECTO RESTAURANTE

Almuerzo, 3,50 pesetas. Cena, 4,50

Precioso Skating para Baile. Todos los días grandes festivales

Faro de Londres

GRAN PROGRAMA DE VARIETES

SOUPER TANGO HASTA LA MA-

AGUHOAM DRUGADA

Antibronconeumónico del Dr. Moro

Contra la Gripe

TIMOROL OROM

Elixir curativo de las infecciones bucales

De venta en droguerías y farmacias de España

Depósito general:

Farmacia del Doctor Fuentes. - PALENCIA

El Ateneo exige la efectividad de las responsabilidades. Ha ovacionado al gran tribuno Rodrigo Soriano por decir elocuentemente: «¿Y quiénes son los culpables directos? Los que tienen al Ejército sin cañones, haraposos y hambriento. Los Gobiernos que manejan dos barajas y juegan al Ejército con soldados de plomo. El Ejército ya ha pagado su culpa. Ahora es preciso que las paguen cuantos tengan alguna. Caigan, pues, los principales culpables. Maura, Marina, negociantes, mineros, todos. Acúcese y castíguese a Berenguer; pero no a él sólo. Si no hay figura de delito, tampoco la hay de impunidad, o la habrá de revolución. Pero, ¿qué es figura de delito? ¿Lo son 10.000 calaveras, 10.000 esqueletos, 10.000 manos crispadas que piden justicia?» Y añade: «¡Preguntad a las madres y al pueblo si hay figura de delito!»

Notas deportivas

Carreras de caballos

Programa para hoy:
Premio Valterras, 1.800 metros, tres inscripciones. Favorito: «Osaka».
Premio Jarama, 1.000 metros, seis inscripciones. Favoritos: «Go and Win», «Ma Chérie».
Premio Epsilon, «handicap», 1.600 metros, ocho inscripciones. Favoritos: «Comediens», «Sainte Abesse».
Premio Willow, a reclamar, 1.600 metros, 14 inscripciones. Favoritos: «Quicker», «Royal».
Premio Cupidón, 1.800 metros, 11 inscripciones. Favoritos: «Chartreuse» (cuadra), «La Foulre».
Premio Sanguine, 2.400 metros, 10 inscripciones. Favoritos: «Shell», «Oyarzun».

Atletismo.—Una olimpiada ibérica

En los salones del Club Inglés, del hotel Ritz, se celebró anteanoche una reunión convocada por la Unión Madrileña de Periodistas Deportivos, a la que asistieron representantes de las distintas Sociedades madrileñas.

El señor conde del Vado expuso el objeto de la reunión en breves palabras. Se trata de preparar una olimpiada ibérica con el concurso de Portugal y con ocasión de la visita que el presidente de la vecina República tiene anunciada para octubre próximo.

En uno de los próximos días se celebrará una segunda reunión para tomar acuerdos definitivos sobre esta cuestión, que ha logrado adhesiones muy importantes.

EL NOTICIERO no aspira a pesar mucho, en el verdadero sentido específico del peso. Pero, en cambio, aspira a pesar en la opinión ciudadana, y a falta de peso específico—papel y tinta—procuraremos poner en sus páginas una labor de juventud pletórica de audacias vibrantes.

¡Responsabilidades!

Por doquiera que vayáis (montes, valles y ciudades) escucharéis un pregón: ¡las responsabilidades!

Del simple particular a las colectividades, toda España está contestando ¡pro responsabilidades!

Porque el país aburrido de tantas calamidades esta vez quiere exigir ¡las responsabilidades!

Y no habrá quien le desvíe (ni con «Romanoidades») de que se hagan efectivas ¡las responsabilidades!

Porque estamos hasta el pelo cansados de impunidad y hasta las divinidades están pidiendo en el Cielo ¡las responsabilidades!

Santos MACHUCA

NOTICIAS DE BARCELONA

¿Reunión clandestina de los Somatenes?

Comentarios del nombramiento del señor Portel.—Otras noticias

Estado de la huelga

La huelga del tránsito rodado presenta el mismo aspecto que en días anteriores.

En el mercado se nota escasez de verduras y frutas.

El nuevo jefe de Policía

En el expreso llegó el nuevo jefe de Policía, D. Heraclio Hernández Malillos a quien esperaban los jefes superiores del Cuerpo.

A las doce tomó posesión de su cargo, trasladándose acto seguido a Capitanía general, donde celebró una larga conferencia con el general Primo de Rivera.

El «tracismo»

Ha sido aprobado el reglamento del «tracismo». En breve dirigirá manifestos al pueblo, clero y Ejército.

En favor del fuero civil

La Confederación Regional del Trabajo y el Sindicato Unico, proyectan patentizar su disgusto por la intervención de la autoridad militar en las cuestiones sociales en una manifestación pública que se celebrará el día que llegue el nuevo gobernador.

Nuevos atracos

En la estación de Magoria, tres sujetos, pistola en mano, atracaron a Guillermo Orongo, quitándole la cartera.

Por el mismo procedimiento, seis sujetos en la calle de Provenza robaron al comerciante D. Cristóbal González

cuatrocientas pesetas que guardaba en una cartera.

También, frente a la plaza Monumental, y frente a la estación del Norte, se perpetraron actos de igual naturaleza, contra dos payetes y un individuo cuyo nombre se ignora. A los dos primeros les robaron 450 pesetas, y al último las siete pesetas que llevaba encima.

¿Quiénes son los reunidos?

BARCELONA.—Un periódico de la noche dice que en uno de los bosques próximos a Vallvidrera se ha celebrado una reunión a la que concurrieron unas 500 personas.

La reunión duró cerca de tres horas, separándose después los que asistieron a ella para regresar por grupos a la ciudad, de una manera disimulada.

Dice el mismo periódico que, aunque no ha podido averiguar lo que se trató en ella, sabe que los asistentes fueron individuos de un Instituto armado, que se ha significado mucho estos últimos días.

Comentarios al nombramiento del señor Portel

BARCELONA.—Se hacen muchos comentarios por el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona, señor Portel, pues se da el caso de que además de gobernador es patrono, pues posee en Barcelona una fábrica.

La estancia de los generales Aizpuru y Aznar en el Alcázar se prolongó hasta la una y meda de la tarde.

Cuando salieron, los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si entre los decretos que acababa de someter a la firma del Rey figuraba la combinación de que se ha venido hablando.

El ministro contestó negativamente, añadiendo que no había nada de eso, ni siquiera se había pensado en ello.

—Pues algunos—le dijo un periodista—daban ya por segura la salida del general Miláns del Bosch de la Casa Militar del Rey para ir al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Les repito a ustedes—contestó terminantemente el general Aizpuru—que no ha habido nada de eso ni hay nada de cuanto se ha dicho. El general Miláns del Bosch saldrá de la Casa Militar cuando le corresponda cesar, que creo es en enero del año próximo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina si era cierto que le había sido ofrecido el Gobierno civil de Barcelona.

El general Aznar contestó negativamente, y dió a entender que a quien le había sido ofrecido dicho puesto fue al Sr. Salvatella, quien por cierto lo declinó pretextando que por ser él natural de allí, no podía desempeñar tal puesto.

«Chicuelo», casero feroz

Motín, cargas, disparos y otras menudencias

SEVILLA.—Esta noche se ha promovido un motín en la Alameda de Hércules, por haber lanzado a la calle el Juzgado los muebles de los inquilinos de una casa contigua a la que habita Chicuelo, y que fué adquirida por éste, para ampliar su vivienda.

Chicuelo desahució a los inquilinos, y como el lanzamiento ocurrió cuando mayor afluencia había, se promovió un verdadero motín, interviniendo soldados en causa común con los vecinos.

Acudieron guardias, revólver en mano; pero los soldados sacaron sus machetes, emprendiendo reñida pelea, siendo precisa la intervención de un piquete del regimiento de Soria, que, tras breve lucha, desarmó a los soldados.

El Juzgado militar instruye diligencias.

La casa de Chicuelo fué apedreada. Mencheta.

Por los Ministerios

HACIENDA

El subsecretario se lamentaba ayer ante los periodistas de un artículo que hace pocos días publicó el periódico de Barcelona «El Diluvio».

En dicho artículo se censuraba al ministro por estimar que era suya la culpa de que no se hubiera dado una solución a las aspiraciones de los subalternos del Estado.

El Sr. Benítez de Lugo dijo que en este asunto no puede hacer ya nada el ministro de Hacienda, pues está pendiente del Real decreto que ha de dictar la Presidencia del Consejo de Ministros, y que tan pronto ese Real decreto se publique en la «Gaceta», el señor Villanueva dictará las disposiciones que a su departamento competen.

FOMENTO

Han visitado al Sr. Gasset los señores vizconde de Eza y Méndez Vigo, para interesarle la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón.

Con igual pretensión le visitó otra Comisión, a fin de que se construya el de Montaneda a Calatayud.

Este último proyecto será ultimado en seguida y para ello ha conferenciado el ministro con los respectivos ingenieros.

Los almacenistas de azúcar visitaron al Sr. Gasset, con la pretensión de que autorice una tasa para la venta con arreglo a los precios con que se compró este artículo, a lo cual no ha accedido el ministro.

ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Según ha comunicado al Ministerio de Estado la Legación de España en Constantinopla, la Dirección de Policía imperial ha dispuesto que la ley prohibiendo el consumo y venta de bebidas alcohólicas entre en vigor el 1 de agosto próximo, y que en esta fecha queden cerrados todos los establecimientos, exceptuando los autorizados, concediendo también un plazo de dos meses para reexportar las existencias de aquéllos que los hayan declarado, y disponer la incautación de las que se hallen en poder de personas que no hubieran cumplido este requisito.»